

Lima, 29 de diciembre de 2021

**PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 179-2021-PCM 28.12.2021	NOMBRAN MINISTRO DE EDUCACIÓN	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se nombró Ministro de Estado en el Despacho de Educación, al señor Rosendo Leoncio Serna Román.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 008-2021-MIDAGRI 28.12.2021	DESIGNAN VICEMINISTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	Se designó al señor Walter Obando Licera, en el cargo de Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
DECRETO SUPREMO N° 385-2021-EF 28.12.2021	AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021 A FAVOR DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA Y DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	<p>Autorizan una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 38 046 148,00 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el marco de lo dispuesto en el numeral 9.1 del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 024-2021.</p> <p>Autorizan una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 12 152 064,00 (DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar las actividades de mantenimiento rutinario y periódico de infraestructura vial departamental, en el marco de lo establecido en los numerales 9.2, 9.4 y 9.5 del artículo 9 del Decreto de Urgencia N° 024-2021, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.</p>

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° D00175-2021-COFOPRI-DE 28.2.2021	DESIGNAN DIRECTOR DE LA OFICINA DE SISTEMAS DEL ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL – COFOPRI	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	Se designa, a partir del 29 de diciembre de 2021 al señor Javier Aching Acosta, al cargo de Director de la Oficina de Sistemas del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI.
---	---	--	---

### ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN N° 0126-2021/SBN 28.12.2021	AUTORIZAN TRANSFERENCIA FINANCIERA A FAVOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DESTINADO A LA CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD AUDITORA QUE REALIZARÁ LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	<p>Se autorizó la transferencia financiera con cargo al Presupuesto Institucional 2021 del Pliego 056: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, hasta el monto de S/ 54 979,00 (Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta y Nueve con 00/100 Soles), a favor del Pliego 019: Contraloría General de la República, destinado a la contratación de la Sociedad Auditora que realizará la auditoría correspondiente al periodo 2021.</p> <p>La transferencia financiera autorizada en el artículo primero de la presente Resolución se atenderá con cargo al presupuesto aprobado en el presente Año Fiscal del Pliego 056: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Meta 0008 Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Logísticos y de Sistemas Informáticos; Fuente de Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados; Categoría del Gasto: Gastos Corrientes; Genérica del Gasto: 2.4 Donaciones y Transferencias; Sub Genérica del Gasto: 2.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes; Sub Genérica del Gasto Detallada: 2.4.1.3 A Otras Unidades del Gobierno; Específica del Gasto: 2.4.1.3.1 A Otras Unidades del Gobierno y Específica Detallada del Gasto: 2.4.1.3.11 A Otras Unidades del Gobierno Nacional.</p>